

VISTOS : Decreto Seccion 1era No. 3408/2024; Otorga subsidio a beneficiarios, para pagar diferencias producidas por atenciones de salud, consultas y/o procedimientos medicos realizados en "Nueva Clinica Cordillera Prestaciones Hospitalizadas.S.A.", Rut. 76.871.990-k. (Emergencia, Nomina No.2919).

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243408 OTD		3408 04/09/2024	JORGE CEPEDA VEGA	2152401007	509.996	
DS 243408 OTD		3408 04/09/2024	VERONICA VASQUEZ ARENAS	2152401007	3.194.765	
			NVA. CLINICA C PREST. HOSPITALIZADAS S.A			3.704.761
			TOTAL		3.704.761	3.704.761

La cantidad de :
TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
*JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 3.704.761

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 SEP 2024
EG: 6368 CH: _____

104 384